

ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ASESOR DEL
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA

EN EL EJIDO ALAMOS DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, SE REUNIERON EL ING. JOSÉ TREVIÑO FERNÁNDEZ DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO, EL ING. JORGE MONTOYA LUJAN PRESIDENTE MUNICIPAL DE OJINAGA, EL PROF. ISRAEL GALINDO VALENZUELA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANUEL BENAVIDES, EL BIOL. PABLO DOMÍNGUEZ GONZALEZ DIRECTOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA, EL ING. FRANCISCO OCHOA MODESTO EN REPRESENTACIÓN DEL CP. ROBERTO CANO HERMOSILLO SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL M.V.Z. JOSÉ MARIA LOERA LARA DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE OJINAGA, EL C. ALBERTO VÁZQUEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, EL PH.D. PABLO LAVIN MURCIO EN REPRESENTACIÓN DEL M.C. FELIPE FORNELLI LAFÓN RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUÁREZ, EL M.Sc. GERARDO BEZANILLA ENRÍQUEZ REPRESENTANTE DEL ING. JOSE LUIS FRANCO RODRÍGUEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, EL GEOG. FEDERICO MANCERA VALENCIA TITULAR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALTERNATIVAS AMBIENTALES A.C., EL ING. MANUEL BUJANDA RICO REPRESENTANTE DE NATURALIA A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL M.C. ENRIQUE CARREÓN HERNANDEZ REPRESENTANTE DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA A. C., LA C. FARIDY NATIVIDAD GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MANUEL BENAVIDES, LA C. DOMINGA TERCERO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES EN EL EJIDO ÁLAMOS DE SAN ANTONIO, LA C. FLOR MARIA HUERTA LUJÁN ASISTENTE RURAL DE SALUD EN EL EJIDO PASO DE SAN ANTONIO, EL C. PABLO CENICEROS JAQUEZ REPRESENTANTE DEL EJIDO BENITO JUÁREZ, EL C. EUSEBIO LUJÁN VALDEZ REPRESENTANTE DEL EJIDO ÁLAMOS DE SAN ANTONIO, EL C. PEDRO VILLA LUJAN REPRESENTANTE DEL EJIDO NUEVO LAJITAS, EL C. GILBERTO HUERTA LUJÁN REPRESENTANTE DEL EJIDO PASO DE SAN ANTONIO, EL C. SANTIAGO LUJAN CHÁVEZ REPRESENTANTE DEL EJIDO SAN CARLOS, EL C. RAMÓN GARCÍA ZAPATA REPRESENTANTE DEL EJIDO PASO LAJITAS, EL ING. RICARDO ALVARADO GARCÍA REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO EL MULATO, EL C. JESÚS RENTERÍA JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO VALLE NUEVO, EL C. ABELARDO JUÁREZ BAEZA REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS DE OJINAGA Y EL C. HÉCTOR MONTOYA CARRASCO REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS DE MANUEL BENAVIDES,

TODOS ELLOS PRESENTES EN ESTE ACTO CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONSEJO ASESOR (CA) PARA EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE MANUEL BENAVIDES Y OJINAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA, EL CUAL CELEBRARA SUS REUNIONES CON BASE EN LA LEY



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA



GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, EL PROGRAMA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2001 - 2006 Y EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE COMO ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 1994, HAN TENIDO A BIEN CELEBRAR LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

PRIMERO. - EN INSTRUMENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15, FRACCION X, 18, 157, Y 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 17, 18, 19, 20, 21 Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; ASÍ COMO EL APARTADO 4.5 DEL PROGRAMA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2001 - 2006, SE REÚNEN LOS ANTES MENCIONADOS, PARA CONFORMAR EL ÓRGANO COLEGIADO, DENOMINADO CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA.

SEGUNDO. - EL CONSEJO ASESOR QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE HONORARIO: LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESIDENTE EJECUTIVO: C. RAMÓN GARCÍA ZAPATA, MISMO QUE HA SIDO ELEGIDO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO ASESOR.

SECRETARIO TÉCNICO: BIOL. PABLO DOMINGUEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA.

CONSEJEROS: MVZ JOSÉ MARÍA LOERA LARA Y ALBERTO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTES DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES RESPECTIVAMENTE.

CONSEJEROS: PHD. PABLO LAVÍN MURCIO Y MSC. GERARDO BEZANILLA ENRÍQUEZ, REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS DE CD. JUÁREZ Y CHIHUAHUA RESPECTIVAMENTE.

CONSEJEROS: ING. MANUEL BUJANDA RICO Y MC. ENRIQUE CARREÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: NATURALIA A.C. Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA A.C. RESPECTIVAMENTE.

CONSEJERAS: FARIDY NATIVIDAD GUTIÉRREZ, DOMINGA TERCERO HERNÁNDEZ Y FLOR MARÍA HUERTA LUJÁN, REPRESENTANTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN MANUEL BENAVIDES, ÁLAMOS DE SAN ANTONIO Y PASO DE SAN ANTONIO RESPECTIVAMENTE.

CONSEJEROS: PABLO CENICEROS JAQUEZ, EUSEBIO LUJÁN VALDEZ, PEDRO VILLA LUJÁN, GILBERTO HUERTA LUJÁN Y SANTIAGO LUJÁN CHÁVEZ, REPRESENTANTES DE LOS EJIDOS: BENITO JUÁREZ, ÁLAMOS DE SAN ANTONIO, NUEVO LAJITAS, PASO DE SAN ANTONIO Y SAN CARLOS RESPECTIVAMENTE.

Alberto Vazquez V.
Eusebio Lujan Valdez
Ramón Garcia Zapata

Pedro Villa L

Gilberto Huerta

Flor Maria Huerta Lujan

Pablo Sericeno Loera



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA



CONSEJEROS: ING. RICARDO ALVARADO GARCÍA Y JESÚS RENTERÍA JIMÉNEZ, REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS DE LAS UNIDADES DE RIEGO: EL MULATO Y VALLE NUEVO RESPECTIVAMENTE.

CONSEJEROS: ABELARDO JUÁREZ BAEZA Y HÉCTOR MONTOYA CARRASCO, REPRESENTANTES DE LOS GANADEROS DE OJINAGA Y MANUEL BENAVIDES RESPECTIVAMENTE.

TERCERO.- TODOS AQUELLOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR, QUE REPRESENTAN A ALGUNA PERSONA MORAL O AGRUPACIÓN ACREDITARÁN DEBIDAMENTE SU PERSONALIDAD Y CONTARÁN CON LAS FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO.

CUARTO.- EL CONSEJO TENDRÁ COMO FUNCIONES Y COMO BASE PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, LO SEÑALADO POR EL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

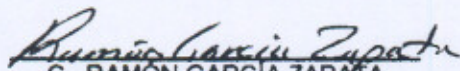
QUINTO.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEFINIRÁN LAS FORMAS ESPECÍFICAS DE CELEBRAR LAS REUNIONES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO.

LEIDO QUE FUE POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA REUNIÓN, SIENDO LAS 18:00 HORAS, EN EL LUGAR Y LA FECHA QUE SE INDICAN AL INICIO DE ESTA ACTA, LA CUAL CONSTA DE 5 PAGINAS, FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO:

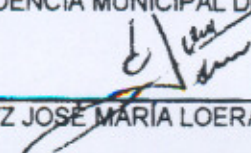
PRESIDENTE HONORARIO

LC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS

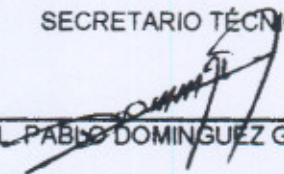
PRESIDENTE EJECUTIVO


C. RAMÓN GARCÍA ZAPATA

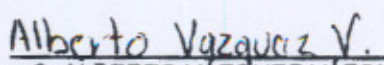
REPRESENTANTE DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OJINAGA


MVZ JOSÉ MARÍA LOERA LARA

SECRETARIO TÉCNICO

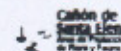

BIÓL. PABLO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE MANUEL BENAVIDES

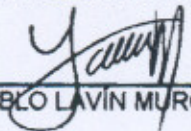

C. ALBERTO VÁZQUEZ VÁZQUEZ



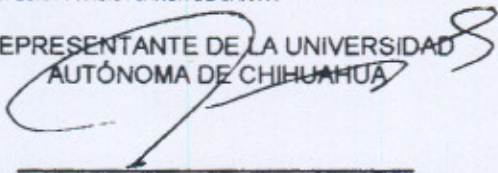
ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑON DE SANTA



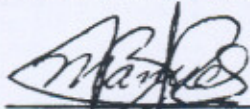
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CD. JUAREZ


PHD. PABLO LAVÍN MURCIO

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA


MSC. GERARDO BEZANILLA ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DE NATURALIA A.C.


ING. MANUEL BUJANDA RICO

REPRESENTANTE DE PROTECCIÓN
DE LA FAUNA MEXICANA A.C.


MC. ENRIQUE CARREÓN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN MANUEL BENAVIDES

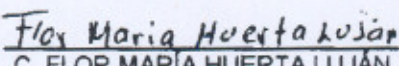

C. FARIDY NATIVIDAD GUTIÉRREZ

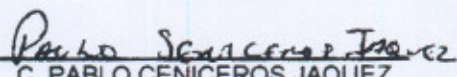
REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN ÁLAMOS DE SAN ANTONIO


C. DOMINGA TERCERO HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN PASO DE SAN ANTONIO

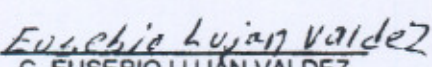
REPRESENTANTE DEL EJIDO
BENITO JUÁREZ

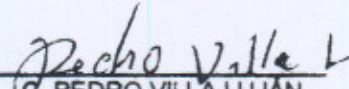

C. FLOR MARÍA HUERTA LUJÁN


C. PABLO CENICEROS JAQUEZ

REPRESENTANTE DEL EJIDO
ÁLAMOS DE SAN ANTONIO

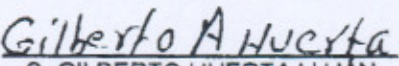
REPRESENTANTE DEL EJIDO
NUEVO LAJITAS

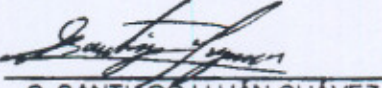

C. EUSEBIO LUJÁN VALDEZ


C. PEDRO VILLA LUJÁN

REPRESENTANTE DEL EJIDO
PASO DE SAN ANTONIO

REPRESENTANTE DEL EJIDO
SAN CARLOS

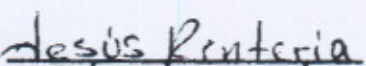

C. GILBERTO HUERTA LUJÁN


C. SANTIAGO LUJÁN CHÁVEZ

REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS DE LA
UNIDAD DE RIEGO EL MULATO

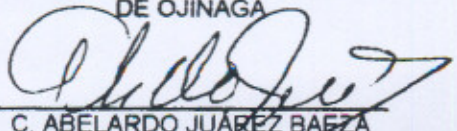

ING. RICARDO ALVARADO GARCÍA

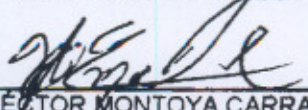
REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS DE LA
UNIDAD DE RIEGO VALLE NUEVO


C. JESÚS RENTERÍA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS
DE OJINAGA

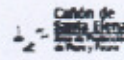
REPRESENTANTE DE LOS GANADEROS
DE MANUEL BENAVIDES


C. ABELARDO JUÁREZ BAEZA


C. HÉCTOR MONTOYA CARRASCO



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO ASESOR DEL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA CARÓN DE SANTA



TESTIGOS

DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN CHIHUAHUA

ING. JOSÉ C. TREVIÑO FERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MANUEL BENAVIDES

PROFR. ISRAEL GALINDO VALENZUELA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OJINAGA

ING. JORGE MONTOYA LUJÁN

SECRETARIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE SEMARNAT EN CHIHUAHUA

LIC. THALIE CARLOS MACÍAS

